



República Oriental del Uruguay
Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz



OFICIO N° 003/SINOMAPA/26

*OBJETO: Ref. Pedido de informe del Sr. Representante Nacional Dr.
don Gustavo Salle Lorier*

Montevideo, 4 de Diciembre de 2025.

Señora Ministra de Defensa Nacional

Doña Sandra Lazo

De mi mayor consideración,

*Acorde a su Oficio S/N° de fecha 20 de noviembre del presente año, adjunto al presente
cúmpleme elevar a usted, el Anexo al Oficio N° 003/SINOMAPA/26, conteniendo el pedido de
informe del Sr. Representante Nacional Dr. don Gustavo Salle Lorier*

Saluda a Usted atentamente

El Director General del SINOMAPA

Gral.

José M. Martínez Quintana.

SINOMAPA

IA/II



República Oriental del Uruguay
Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz

Montevideo, 4 de Diciembre de 2025.

Anexo al Oficio N° 003/SINOMAPA/25

Respuesta al pedido de informe del Sr. Representante Nacional Dr. Gustavo Salle Lorier

1. Efectivos desplegados.

- Cantidad actual de efectivos uruguayos desplegados en Misiones Operativas de Paz (M.O.P.) de la Organización de Naciones Unidas (ONU):

E.N	A.N.	F.A.U.	M.I.
852	6	0	0
Observaciones	La cifra está sujeta a variación, considerando los recortes presupuestarios que atraviesa la ONU y que han llevado a la supresión de varios cargos.		

- Países y regiones donde se encuentran desplegados actualmente:
 - En la actualidad Uruguay participa con personal militar en 9 M.O.P. de la ONU :
 - **UNISFA** Región Abyei / Sudán-Sudán del Sur.
 - **UNMOGIP** India – Pakistán.
 - **MINUSCA** República Centroafricana.
 - **UNFICYP** República de Chipre.
 - **MONUSCO** República Democrática del Congo
 - **UNIFIL** Líbano.
 - **UNVMC** Colombia.
 - **UNDOF** Altos del Golán (Israel / Siria).
 - **MFO** Península del Sinaí / Egipto-Israel (en el marco del Acuerdo de Camp David)
- Tiempo Promedio de duración de cada misión:
 - Todo despliegue, independientemente del cargo, tiene una duración inicial de 12 meses. Este período puede extenderse por diversas razones, como modificaciones por parte de la ONU en la fecha de rotación de un

contingente, solicitudes de extensión vinculadas a las responsabilidades del puesto o, incluso, por pedido voluntario por parte del militar.

- Número de Misiones en la que ha participado cada efectivo:
 - *La participación en M.O.P. es de carácter voluntario, por lo que es difícil establecer en cuantas Misiones ha participado cada individuo, habiendo personal que se ha desplegado 1, 2, 3, 4 y más veces así como personal que no se ha desplegado nunca. En base a la cantidad de personal desplegado y rotaciones realizadas se puede establecer un promedio de 3 despliegues por individuo, de aquellos que se han desplegado en misión.*
- Limite máximo de misiones en las que puede participar un mismo efectivo:
 - *No hay un límite establecido de participación en M.O.P.*
- Porcentaje que representa Uruguay respecto al total de efectivos desplegados por la ONU en M.O.P.:
 - *Uruguay ocupa la posición número 20 en el ranking de ONU de países contribuyentes de tropas a M.O.P.. En porcentaje, en la actualidad Uruguay representa el 1,63 % de la cantidad de efectivos desplegados.*
- Comparación con los países que tienen mayores cantidades de efectivos asignados a tales tareas:
 - *Nepal es el país contribuyente con mayor cantidad de tropas desplegadas en M.O.P., con un total de 6.031 efectivos, siendo el 10, 7 % del total desplegado.*

2. Historial de participación.

- Desde que año Uruguay participa en M.O.P. de la ONU:
 - *En el Marco de la ONU Uruguay participa de M.O.P. desde el año 1952.*
- Participación en Misiones de Paz anteriores a la creación de la ONU en el marco de otros organismos internacionales:
 - *En el marco de la Liga de las Naciones, Uruguay desplegó efectivos como Observadores y un Comandante de la fuerza a la región del Chaco Boreal en el año 1933, durante la guerra por ese territorio entre Bolivia y Paraguay.*
 - *En el marco de la Fuerza Multinacional de Observadores (MFO) luego del acuerdo de Camp David (y acorde al Cap VIII de la carta de la*

ONU), Uruguay se desplegó en 1982 en la Península de SINAL, manteniendo dicho despliegue hasta la fecha.

- Detalle cronológico de todas las misiones en las que ha participado Uruguay
 - *Efectivos Desplegados en Misiones Operativa de Paz:*

<i>Misión</i>	<i>Cantidad de Efectivos</i>	<i>Tiempo desplegados</i>	<i>Observaciones</i>
UNMOGIP (India Pakistán)	67	Desde 1990 a la actualidad	
UNIIMOG (Irán-Irak)	24	Desde 1990 hasta 1998 8 años	
UNAMIC UNTAC (Camboya)	1.332	1991 1992-1993 3 años	
UNMOZ (Mozambique)	2518	1992-1995 3 años	
UNIKOM (Indonesia)	65	1992-2002 10 años	
MINURSO (Sáhara Occidental)	177	1994-2013 19 años	
UNOMIL UNMIL (Liberia)	35	1994-2014 20 años	
UNMOT (Tajikistan)	18	1994-1999 5 años	
UNAMIR (Ruanda)	44	1994-1995 1 año	
UNAVEM MONUA (Angola)	1.807	1995-1997 1997-1999 4 años	
UNOMIG (Georgia)	49	1995-2008 13 años	

MINUGUA (Guatemala)	11	1999-2004 5 años	
UNAMSIL (Sierra Leona)	61	1999-2004 5 años	
UNTAET UNMISSET UNMIT (Timor Oriental)	38	1999-2001 2002-2003 2006-2011	
MONUC MONUSCO (República Democrática del Congo)	29.281	1999-2010 2010-hasta la actualidad 25 años	
UNMEE (Ethiopia)	221	200-2007 7 años	
UNAMA (Afghanistan)	11	2002-2011 9 años	
MINUCI UNOCI (Costa de Marfil)	77	2003 2004-2016 13 años	
ONUB (Burundi)	6	2004-2005 1 año	
UNFICYP (Chipre)	3	2004 2024- hasta la actualidad 2 años	
MINUSTAH MINUJUSTH (República de Haití)	11.179	2004-2018 14 años	
UNMIS (Sudán)	7	2006-2009 3 años	
UNAMID (Darfur, Sudán)	1	2007	
UNMIN (Nepal)	10	2007-2010 3 años	
UNISFA (Abyei)	12	2012- hasta la actualidad	
UNVMC (Colombia)	94	2016- hasta la actualidad	

MINUSCA <i>(República Centro Africana)</i>	34	2017- hasta la actualidad	
UNIFIL <i>(Líbano)</i>	13	2017- hasta la actualidad	
UNDOF <i>(Altos de Golán)</i>	1.447	2019- hasta la actualidad	

○ *Compensaciones económicas*

- *Partida mensual del personal del CGE (contingentes)*

La ONU paga al país una compensación fija por cada efectivo desplegado: USD 1.428 mensuales

El monto que percibe cada militar se determina según jerarquía, especialidad y misión.

Se fija mediante resolución del Ministerio de Defensa Nacional. Actualmente rige la R.M.D.N. N° 79.450 del 9 de junio de 2022.

- *Oficiales desplegados como MiLob u OEM*

En estos casos, la ONU paga directamente al oficial.

El monto depende de la misión y corresponde al MSA (Mission Subsistence Allowance / Asignación de Subsistencia en Misión).

Valores actuales del MSA

MSA más bajo: Misión UMVMC (Colombia) USD 95 por día

MSA más alto: Misión UNDOF (Altos del Golán) USD 169 por día

3. *Formación y costos.*

• *Criterios de selección y preparación del personal militar para integrar Misiones de Paz:*

La participación del personal militar uruguayo en M.O.P. es de carácter voluntario, y los mismos se seleccionan en base a sus capacidades y la necesidad de cargos u ocupaciones militares especializadas (OME) a cubrir en las diferentes jerarquías, tanto de personal Subalterno (Soldado a Sub Oficial Mayor) como de Oficiales (Teniente 2do a Coronel).

Debiendo ser aptos en exámenes médicos, psicológicos y de aptitud al cargo que va a desempeñar, y no tener antecedentes negativos en MOP a la que ya haya participado.

• *Gasto total que realiza el estado uruguayo en la formación de cada militar que participa en M.O.P., desde el inicio de su carrera:*

Los gastos en formación y capacitación profesional militar desde el inicio de la carrera no son vinculantes con el despliegue en M.O.P. El costo específico de la preparación del personal Militar varía en base a Ocupación Militar Especializada OME que posea y el cargo en el cual se vaya a desempeñar en M.O.P.

A la fecha y a los efectos de un cálculo genérico se llegó a un costo que refleja el costo promedio por el despliegue de cada efectivo en M.O.P. el cual asciende a US\$ 3.550.

4. Seguridad y beneficios.

- Números de muertos y heridos uruguayos en el cumplimiento de funciones en Misiones de Paz:

Desde 1993 hasta la fecha el número de fallecidos es de 39 efectivos, lo cual se subdivide en:

- 27 efectivos del Ejército Nacional
- 8 efectivos de la Fuerza Aérea Uruguaya
- 2 efectivos de la Armada Nacional
- 2 efectivos de la Policía Nacional
- A lo largo de los años se han producido muchos heridos de diferente entidad en diferentes circunstancias tanto por acciones hostiles, actividades propias de instrucción y accidentes de tránsito.

No se lleva registro histórico de los heridos leves existiendo solo un registro de aquellos heridos graves que implican una resarción económica por parte de la ONU, los que a la fecha suman 8 efectivos.

- Si los efectivos desplegados cuentan con pensiones especiales y seguros de vida por desempeñar funciones en misiones de paz. En caso afirmativo, se solicita detalle de dichos beneficios:
- Los efectivos desplegados no cuentan con pensiones especiales ni seguros de vida por desplegarse en M.O.P.. En el caso de fallecimiento o incapacidades contraídas en actos de servicio en M.O.P., existe una cobertura económica única establecida por la ONU, la cual asciende a USD 77.000 por fallecimiento y luego varía en base a la gravedad de la Incapacidad contraída.

5. Evaluación institucional.

- Beneficios institucionales y personales derivados de la participación en estas misiones, tanto para las Fuerzas Armadas como para los efectivos involucrados:
- Los beneficios institucionales para las FFAA's por el personal desplegado en M.O.P. son:

- Reconocimiento internacional.
- Mantenimiento de un nivel de apresto alto.
- Mantenimiento del equipamiento actualizado.
- Beneficio económico para las fuerzas participantes.
- Los beneficios institucionales para el personal desplegado en M.O.P. son:
 - Acompañamiento psicológico durante todo el proceso de despliegue de la Misión (antes, durante y después de la Misión):
 - Familiares: línea telefónica de apoyo dependiente del Departamento V del Estado Mayor del Ejército.
 - Resarcimiento económico.
- Perspectivas futuras de participación en nuevas Misiones de Paz, incluyendo negociaciones en cursos con la ONU y otros organismos:
 - Si bien en la actualidad se prevé que se abran al menos 2 misiones de paz a través de la ONU (en la República de Haití y en la Franja de Gaza), no existen a la fecha previsiones de participación en las mismas.
 - Las tres fuerzas EN, FAU y AN tienen ofrecimientos hechos a ONU a través del sistema de apresto de capacidades para el mantenimiento de la paz (PCRS por sus siglas en inglés) para el despliegue de diferentes Unidades en M.O.P..

El Sub Director General del SINOMAPA

Cnel.

Ismael Andrés

Vo.Bo.

El Director General del SINOMAPA

Gral.

José M. Martínez Quintana.





Ministerio
de Defensa Nacional

Montevideo, 9 de diciembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes

Lic. Sebastián Valdomir

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de contestar el Pedido de Informe de fecha 9 de octubre del corriente, formulado por el señor Diputado Dr. Gustavo Salle Lorier.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 118 de la Constitución de la República, se remiten los datos e informes solicitados los cuales se consignan en los recaudos que se adjuntan.

Lo saluda muy cordialmente;

Sandra Lazo

Ministra de Defensa Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 10/12/25	CARPETA Nº 1206/25
HORA 20.01	ASUNTO Nº 3843
FUNCIONARIO H. PIROTO	